¿Quién debe tomar la iniciativa? Todos deberíamos ser los primeros. El Ayuntamiento convendría que resolviera pronto lo del Asilo de alienados de urgencia del Parque, para mejorar sus condiciones. La Diputación provincial es la que, por imperio de la ley, debe sostener a los dementes. Verdad es que activa los pabellones del Sanatorio de Santa Coloma, que ingresa en otros establecimientos sus enfermos, pero como también tiene sus dificultades para colocarlos, porque no hay sitio, es la que más interés debe mostrar para cumplir tales deberes legales y de humanidad. El Instituto Mental de San Andrés sostiene un número muy excesivo de los que debe y puede, y no tiene modo de complacer las solicitudes varias.

Las Sociedades de Psiquiatría, las que se preocupan de la beneficencia pública, provincial, municipal o particular, todo altruísta que sienta arder en su pecho la llama de la caridad, debería llevar sus actividades; pero dada su situación legal, el haberse ocupado del problema años hace, el que debe estar convencido de lo que pasa por tocarlo todos los días, me atrevería a rogar tome la iniciativa, si no lo hace la Diputación Provincial, la Excma. Junta Provincial de Sanidad, lo que digo con todos los respetos debidos y pidiendo mil perdones.

F. DE P. XERCAVINS

Banquete de homenaje

En el Hotel Oriente de esta capital se ha celebrado, en medio del mayor entusiasmo, el banquete que los médicos asistentes al Cursillo de prácticas sanitarias y ampliación de conocimientos higiénicos, dado en esta Facultad de Medicina para ingresar en el Cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad, dedican como homenaje a su organizador y colaboradores, el Inspector provincial de Sanidad, doctor Bercial, y los doctores Salvat-Navarro y Acosta.

El médico de la Comisión organizadora, señor Fornells, hizo con frases elocuentes el ofrecimiento del mismo, haciendo constar los sentimientos de respeto y afecto que siempre guardarán a los Profesores del actual Cursillo, quedándoles

perpetuamente agradecidos por sus enseñanzas.

El doctor Acosta refirióles una curiosa anécdota referente al "lugar de los detenidos", de la que hizo una ingeniosa aplicación al caso del Inspector de Sanidad, y les exhortó a que procurasen disminuir el número de los fallecidos por enfermedades evitables.

El doctor Salvat-Navarro, que ostentaba, además de la personal, la representación del Decamo de la Facultad de Medicina, habló de la importancia de los servicios que se encomendaban a los Inspectores municipales, elogiando al Director

general de Sanidad, que ha instituído estos Cursillos.

Por último, el doctor Bercial dijo que se asociaba con la mayor complacencia, en nombre propio y de sus compañeros, al acto de camaradería con que los alumnos del Cursillo de Inspectores municipales de Sanidad han querido estrechar los lazos de amistad y compañerismo que a todos les unen, antes de su separación, agradeciendo vivamente su amabilidad, deseándoles toda clase de éxitos y prosperidades en el ejercicio de su espinosa carrera y haciendo votos para que persistan en las altas esferas oficiales las corrientes de simpatía que ahora se observan en favor de los profesionales de las diversas ramas de la Medicina.